EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 24 de Agosto de 1898 | EDICIÓN POPULAR | Año I—Núm. 24

NOTAS DE FÉNIX

Tracemos algunos garabatos, antes de saborear el té político preparado por el ciudadano Capurro.

Buena debe ser aquella infusion chinesca, y, mejor aún, si lleva el ó los apéndices de leche, pan y manteca.

La taza de té, el copo d'agua, las once! que oportunos y galantes pretextos para un rato de sociabilidad!

El mate, que agrupa en el campo, tiene, el inconveniente de la comunidad de la bombilla.

Con el andar del tiempo lo hemos de ver adoptado, en la forma de la pipa turca, de cuyo centro parten tubos que con perfecta igualdad distribuyen las delicias del tabaco sin que se vulgarice el uso de las boquillas.

***

Fangópolis, ó sea ciudad del fango.

Merece *brevet d' invention* ese título, aplicado por *El Diario* de Buenos Aires á aquella ciudad, y á la vez tiene el mérito de realzar la limpieza de que puede enorgullecerse Montevideo:

«La Atenas del Plata (dice) ha presentado en estos dias sin sol, un aspecto de lavandera de charco; la cara sucia y el ropaje á la miseria. Toda una crisis de fango.

«Disueltos en las calles los residuos que la higiene municipal olvida diariamente y arrastrados por el agua los montones de tierra hedionda que la empresa de adoquinados arranca al subsuelo y que, con la impunidad del monopolio, mantiene en evaporacion durante semanas,—las calles han estado intransitables, con veinte centímetros de fango donde la tierra suelta se estancaba, y cubiertas en todas partes, incluso las aceras, de una capa semi-líquida y pegajosa.

«Para andar á pié con alguna seguridad, el transeunte hubiera necesitado un traje de buzo y un baston de alpinista, pues á una patinacion llena de emociones y accidentes sobre el betun especial, se unía la lluvia de fango levantada por las patas de los caballos y las ruedas de los vehículos; los chorros traidores que á la menor presion de un adoquin ó de una losa suelta caen sobre el peaton como una ducha, con más los lagos inmundos en las bocas de tormenta, atragantadas, y que los barrenderos remueven con la suficiente inteligencia para cerrar por completo el tránsito.

«A no ser por obligacion, poca gente ha arriesgado en estos dias una salida á la calle. En la puerta de los teatros se detenian los coches como si llegaran de una expedicion á los bañados de Lujan.

«Los ciclistas han desaparecido de la ciudad, como golondrinas sorprendidas por la nieve. No se ve ni uno. Los tramways hubieran salido ganando si se pudiera llegar á ellos por puentes aéreos: pero casi incomunicados del vecindario, han hecho penosamente su recorrido, transportando solo algunos pasajeros barbudos y encerados, de esos que ponen pecho al agua y no les importa naufragar en coche.»

***

Montevideo ha ganado 63 habitantes en el mes de Julio, segun los siguientes datos de *El Boletín Mensual Demográfico*, que ha adquirido fama de escrupulosidad expresando las alternativas de diversas épocas.

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.° de Enero de 1897 (calculada) de 792.890 á	821.512
Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889	215 061
Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Enero de 1898 (calculada)	249 620
Poblacion calculada el 1.° de Junio de 1898	249.399

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN JULIO

Movimiento del puerto

(Datos de la Direccion de Estadística)

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	Entradas pasaj's é inmig's	Salidas pasaj's é inmig's	Exced'tes
Ultramar	456	558	102
Litoral argentino	3 141	3.068	73
Litoral uruguayo	308	287	21
República del Paraguay	12	5	7
Id Brasil (Corumbá, etc.)	20	45	25
Totales	3.937	3 963	
Exceso de las salidas			26

Movimiento del Ferro-carril Central

Datos de la Administracion del Ferro-carril C. del Uruguay

Entradas	11.797
Salidas	12.055
Exceso de las salidas	258

Crecimiento vegetativo

Nacimientos	689
Defunciones	339
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	350
Aumento en Julio	66

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Agosto de 1898. . . . *219.465*

Trigo es limosna.

Y encuadra la observacion de que ni abundan las casas desalquiladas para familias, ni bajan los precios.

Fénix.

La fiesta del 25

EL VIAJE DE LA JUVENTUD

EXPEDICION DE 1500 PANES

Todas las dificultades que se oponian á la traslacion en masa de los estudiantes á la ciudad de San José, han desaparecido. El Poder Ejecutivo conociéndolas pasó ayer una nota á la comision estudiantil haciéndole saber que ponia á su disposicion el número de wagones necesario, para conducir seiscientos pasajeros.

Fácil es calcular si con esto habrán quedado satisfechos los estudiantes. La noticia del ofrecimiento del gobierno fué recibida en la asociacion con grandes manifestaciones de aplauso. Vivas y bravos saludaron aquella interesante comunicacion.

Surgia, sin embargo, una nueva dificultad. Cuando fué conocida la nota del señor Mac-Eachen trescientos estudiantes habian pagado ya la cuota de cincuenta centésimos decretada en la asamblea del dia anterior, y ese dinero desde que ya no era necesario para tomar nuevos wagones, quedaba sin aplicacion. No era posible pensar en devolverlo, pues la simple reparticion de las tarjetas era ya un trabajo abrumador. ¿Qué se podia resolver en tal conflicto? Lo que con aprobacion de todo el mundo resolvió la comision.

Se continuaria cobrando la cuota y con el producto se costearia para los estudiantes un asado con cuero en San José. Hecha la mocion, fué aprobada y ya se pusieron en accion diversas sub-comisiones para realizar el feliz y confortante pensamiento.

Hoy, en el primer tren, saldrá para San José, un *delegado especial* con el encargo de arreglar todo lo necesario para el asado. Al mismo tiempo otro delegado se hizo cargo de la adquisicion y conduccion de mil quinientos panes destinados á amenizar el espectáculo.

La cuestion de los vinos fué motivo de discusiones, pero teniendo en cuenta sin duda la diversidad de gustos que reina entre los estudiantes, verdadera anarquía que impide optar decididamente por el Chambertin, por el Chateau, Iguem, por el Chablis, por el Pomard ó por el Carlon, pues todos los gustos caben donde hay seis cientas personas, teniendo en cuenta esto, decimos, la comision resolvió dejar los vinos á la iniciativa libérrima de cada viajero.

En cuanto á cubiertos, se nos ha pedido advirtamos que los comensales deberán contar únicamente con su propia vajilla, pues en lo que á esto se refiere, el apoyo del gobierno y de la comision es puramente moral.

De cualquier manera, el viaje de seiscientos estudiantes de todas las facultades á San José será un acontecimiento excepcional y digno de ser admirado.

Además como bajo el aspecto frívolo que puede tener el paseo se oculta una manifestacion de patriótica virilidad será con verdadera simpatía que despediremos á la juventud y con verdadera simpatía tambien la recibirá, sin duda, el pueblo de San José.

El entusiasmo entre los estudiantes no tiene límites. El local de la Asociacion se ha visto concurrido por un verdadero gentío; y con el objeto de que sea posible hacer las cosas con mas órden, ha comenzado la organizacion de cantones, pacíficos hasta la pared de enfrente,—por el momento al menos.

Anoche se mencionaban los nombres de los cantones General Artigas, Patria, San José de Mayo, Lavalleja, Las Piedras, Democracia, etc. Veremos cual responde mejor á su nombre cuando el caso llegue.

AVISO

Se cita á los miembros de la Comision de Estudiantes, para la reunion que tendrá lugar hoy miércoles á las 10 a. m. en la secretaría de la Asociacion de los Estudiantes.

Se encarece puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

CONVOCATORIA

Se cita á todos los estudiantes que se hayan munido de la correspondiente tarjeta, para reunirse en el local de la Asociacion de los estudiantes á las 6 1/2 a. m. del dia jueves 25 con el objeto de trasladarse en corporacion á la estacion del ferrocarril.—*Los secretarios.*

MUNICIPALIDAD

LA CONCESION DEL TRAMVIA ORIENTAL

ORDENANZA SOBRE EXPENDIO DE LECHE

Aun no se ha presentado oficialmente la gestion que anunciamos dias pasados sobre unificacion de las concesiones de las diversas líneas del Tranvia Oriental.

La Empresa, hasta ahora, no ha hecho más que explorar el terreno, verificando consultas particulares á los miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa para darse cuenta de las exigencias que tendrá la corporacion en el caso de formularse la solicitud.

Segun parece, el criterio predominante en la municipalidad ha sido indicado á la Empresa, fijándose el cálculo privado en unos ciento cincuenta mil pesos el valor de tan importante concesion.

La cifra parece haber producido espanto á la Empresa, segun versiones recogidas en los círculos municipales, tanto mayor cuanto que se tiene en cuenta la facilidad que en las juntas anteriores hallaron otras empresas para negociar la prórroga de sus concesiones.

En la sesion que celebró anteayer la Comision Extraordinaria Administrativa se trató de un proyecto de reglamentacion del expendio de la leche para el consumo público presentado por el director de Salubridad doctor Figari.

Este proyecto condensa, segun nuestros informes, los proyectos de ordenanza que sobre el punto se habian formulado por el Consejo Nacional de Higiene, por el Laboratorio Químico Municipal y por la anterior direccion de Salubridad. Comprende tambien la reglamentacion vigente contemplando las observaciones atendibles que se han formulado á la direccion del ramo.

Este proyecto de ordenanza del doctor Figari fué aprobado por la Corporacion, resolviéndose elevarlo á la consideracion del gobierno, conjuntamente con el expediente iniciado por la Sociedad Cosmopolita de Lecheros y que se relaciona con el mismo asunto.

Por la ordenanza aprobada no se permitirá sino la venta de leche pura, llegando á tolerarse que se pueda expender un poco descremada, pero haciéndolo conocer al consumidor.

Se establece el uso de envases higiénicos y se determina la calidad de tapones de estos, que deben ser de cautchou, fáciles para la limpieza, prohibiéndose aquellos compuestos de materias putrefascibles.

Procedente de su estancia de la Florida á donde habia ido por asuntos particulares, llegó ayer á esta capital el señor don Jaime Mayol director de Obras Municipales.

Ayer mismo salió de la ciudad con el objeto de hacer una prolija inspeccion á las obras que se están efectuando en algunos caminos de la seccion de Extramuros, algunas de ellas paralizadas á causa de las fuertes lluvias caidas en estos últimos dias.

La Direccion de Rodados ha sido autorizada para aplicar multas á las empresas de tramvias de la capital, de uno á diez pesos,—por las infracciones que cometan á las disposiciones vigentes,—mientras no se sancione en definitiva el reglamento para esas líneas.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

A. Hoffmman para colocar un caño de desagüe en la calle Inglaterra (Villa del Cerro) para el servicio de la Fábrica de Conservacion de Lenguas, de su propiedad, que tiene establecida en las calles Inglaterra y Turquía de la propia villa.

Andrés Gonzalez para reedificar un edificio en la calle Portugal esquina Norte América (Villa del Cerro).

Cárlos Cerrutti para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Mercedes 156 entre Dayman y Rio Negro.

Antonio Echar para edificar y construir vereda en un terreno situado en la calle Arequita, entre Uruguayana y Martin Garcia.

Reparto de vacuna—Al presidente del Consejo de Higiene de Canelones 100 tubos y al médico de policía de San Eugenio 15 tubos.—Total 115 tubos.

Se denunció un caso de sarampion y otro de erisipela.

Ha sido aceptada la propuesta de don Máximo Travella para la construccion de seis mingitorios en diversos parajes de la ciudad.

Al Superior Gobierno se ha elevado el expedientillo relativo á las irregularidades que se cometen por los expedidores, en algunas guias, los introductores de ganado á la tablada.

Instruccion Pública

Fueron remitidos á la Direccion General, los presupuestos escolares por Agosto actual.

—Terminóse la confeccion de la estadística escolar del departamento, correspondiente al 2.° trimestre del año actual. De ella se desprenden los siguientes datos:

Alumnos existentes en las escuelas 17.307.

Alumnos varones: 9.085. Niñas: 8.222.

Distribuidos por edades resultan de 4 á 6 años 1104. De 6 á 8, 5093. De 8 á 10, 5223. De 10 á 12, 3738. De 12 á 14, 1853 De 14 á 16, 289. De 16 para arriba 7.

Distribuidos por años resultan: De 1.° 7653. De 2.°, 4374. De 3.°, 2659. De 4.°, 1631. De 5.°, 915. De 6.°, 65. De 7.°, 00.

Asistencia media general, varones: 6918 Niñas: 6537. Nacionalidad de los padres. Nacionales: 5782. Extranjeros: 11525.

Nacionalidad de los alumnos: Nacionales, varones: 8667. Niñas: 7924.

Extranjeros, varones: 418. Niñas: 298.

Ha habido un aumento comparado con el mismo trimestre del año pasado de 1651 alumnos.

—Se otorgó un dia de licencia á la ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 26, María J. Sulé.

—Se concedió una licencia por 15 dias y por enfermedad á la ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 14, señorita Jorlina Sandir.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el maestro de la escuela de 2.° grado núm. 23, don Manuel J. Sanchez.

—Fué nombrado maestro de la misma en calidad de interino don Enrique A. Reyes, y ayudante don Antonio Sago.

—Se dispuso ordenar á la propietaria de la casa que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 29, la reparacion de los escusados de la misma.

—Se concedió autorizacion para practicar la enseñanza en las escuelas de 1er. grado núm. 5, á las señoritas Raquel Cobas y Fernanda V. Piñeyro.

El decreto sobre destierros

Por el ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer un decreto por el cual, el Poder Ejecutivo hace cesar el destierro que pesaba sobre algunos ciudadanos.

Los agraciados son cinco. Queda pues todavía en Buenos Aires una buena cantidad de expatriados.

Digamos francamente que la medida habría sido mil veces mas digna de aplauso si no hubiera hecho excepcion alguna. El gobierno pudo levantar todos los destierros, sin perjuicio de hacer efectivas las responsabilidades penales en que despues del motin, han incurrido algunos de los deportados.

Hé aquí el decreto:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Agosto 23 de 1898—Considerando: que de la sumaria informacion instruida por el señor Jefe de Estado Mayor General respecto del motin que tuvo lugar el dia 4 de Julio ppdo., se encuentra ya deslindada la participacion que han tomado los ciudadanos, militares ó civiles en ese acto de rebelion.

El Poder Ejecutivo inspirándose en el espíritu de concordia que lo anima en la política reparadora que ha emprendido y en cuanto su actitud es conciliable con las exigencias del órden público, en consejo de Ministros acuerda y decreta:

Artículo 1.° Derógase el decreto de fecha 5 de Julio ppdo. que alejó del país á los ciudadanos generales don Simon Martinez, don Miguel A. Navajas y don Osvaldo Rodriguez, coronel don Martin Etcheverry y ciudadano don Enrique Kubly y Arteaga.

Art. 2.° Dése cuenta al H. Consejo de Estado.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—N. Casero—Eduardo Mac-Eachen—D. Mendilaharsu—Jacobo A. Varela—José R. Mendoza.

LA CAUSA DE LOS MOTINEROS

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Estado, el Poder Ejecutivo Provisional ha suspendido en sus empleos á los promotores del manifiesto del 15 de Julio.

He aquí el decreto:

Montevideo, Agosto 23 de 1898.—El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, reunido en acuerdo general con los señores ministros, secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina, Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda y Fomento, con objeto de tomar en consideracion lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado con fecha 19 del mes corriente, y comunicado con igual fecha al Poder Ejecutivo en los términos siguientes:

Consejo de Estado.—Montevideo, Agosto 19 de 1898.—El Consejo de Estado comparte la opinion del gobierno sobre la necesidad de reprimir la insubordinacion reiterada en que han incurrido los firmantes del documento fecha 15 de Julio y aprueba la actitud del Poder Ejecutivo, pero estatuida la venia del Senado, cuya intervencion suplirá el Consejo, por el artículo 81 de la Constitucion, solo para los casos de destitucion por ineptitud ú omision y no para los de destitucion por delito, entiende que con arreglo á este precepto constitucional y al legal del artículo 467 del Código Militar, El Poder Ejecutivo está facultado para reprimir desde luego y por sí aquel acto de insubordinacion, suspendiendo á los autores en sus empleos militares y pasando en oportunidad el asunto á los Tribunales para que sean juzgados legalmente

Saludo al P. E. con mi consideracion mas distinguida.—*Justino Ximenez de Aréchaga*, presidente ad-hoc.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.—Al P. E. de la República:

Acuerda y decreta.

Artículo 1.° Dése cumplimiento á lo determinado por el H. Consejo de Estado, suspendiendo en sus empleos á los generales Ricardo Esteban, Valentin Martinez y Benigno Carámbula, coronel Manuel M. Rodriguez, teniente coronel Dionisio Burgos y sargento mayor graduado Arturo Isasmendi; debiendo ser sometidos á los tribunales militares.

Art. 2.° Pásese conocimiento en el dia á la Contaduría General del Estado de esta resolucion á los efectos consiguientes y al señor juez militar de instruccion tan luego como sea oportuno.

Art. 3.° Comuníquese publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—Nicomedes Castro—Eduardo Mac-Eachen—D. Mendilaharzu—Jacobo Varela—José R. Mendoza.

DESTITUCION DE DOS COMISARIOS

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Agosto 28 de 1898.

Visto el sumario instruido, en virtud de órden superior, por la Jefatura P. de la Capital á las policías que acompañaron á las fuerzas sublevadas el dia 4 de Julio último.

Considerando que de la investigacion sumaria referida; resulta plenamente probado que los comisarios de la 5a. y 11a. seccion de policía don Ramon Costa y teniente coronel don Antonio Mirazo se rindieron con todo el personal armado á sus órdenes á la simple intimacion que recibió el primero del coronel Mesa y el segundo á la del teniente Belen, sin oponer de su parte ninguno de dichos comisarios el menor acto de resistencia;

Que ese proceder por sí solo demuestra de una manera fehaciente la ineptitud de los funcionarios citados, sin que exista á su favor ninguna circunstancia atenuante;

Considerando, que respecto al comisario de la 7.ª seccion don Modesto Paez, si bien resulta de esos obrados que tambien se sometió á las fuerzas sublevadas,—sin embargo lo hizo en condiciones bien distintas á los comisarios antes referidos, pues se vió atacado por el mayor Isasmendi, quien le colocó un cañon frente á la comisaría, llegando una compañía de Artillería que tomó posesion en una casa inmediata á dominar la policía, y siendo más tarde intimado por el general Garcia que se presentó con un estado mayor numeroso á dirijir en persona esa operacion contra dicha policía;

Que el comisario señor Paez desde los primeros momentos se acantonó en las azoteas de su oficina para solo despues de reiteradas intimaciones que se le hicieron, y en vista de que todo acto de resistencia sería estéril y que se sacrificaría al vecindario por las descargas de cañon, fué que resolvió someterse prévia consulta que hizo al personal á sus órdenes.

En mérito de las precedentes resultancias.

Se resuelve:

1.° Separar al comisario de la 11 seccion teniente coronel don Antonio Mirazo, declarándose igualmente, al comisario don Ramon Costa se ha hecho acreedor por su proceder á la destitucion de su cargo, del que ha sido separado con motivo del sumario que le instruyó recientemente la Jefatura en el conflicto surgido con la Policía de Investigaciones.

2.° Declarar que el comisario de la 7.ª seccion don Modesto Paez ha cumplido con su deber.

3.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

El recibo político de anoche

Verificóse anoche en casa del consejero de Estado señor Federico Capurro, el recibo político que anunciamos oportunamente.

De 9 á 11 estuvo muy animada la reunion, hallándose entre los concurrentes los señores Francisco Bauzá, José B. Gomensoro, doctor José V. Carvallido, doctor Juan B. Schiaffino, doctor Ramon Mora Magariños, Juan M. Echeverrito, Emilio Avegno, doctor Leopoldo Mendoza, Santiago Barabino, general Pedro Callorda, doctor Juan Blengio Rocca, Bernabé Bauzá, doctor Alvaro Guillot, ingeniero Sebastian Martorell, doctor Pedro Figari, doctor Gabriel Otero Mendoza, Francisco Garcia Santos, doctor Juan P. Castro, ingeniero José Serrato, José Saavedra, doctor Antonio M. Rodriguez, Clodomiro de Arteaga, doctor Cárlos A. Lenzi, Juan Buela, Amadeo Almada, doctor Felipe Lacueva Sterling, doctor Luis Varela, Mateo Magariños Veira, doctor Arturo Terra, doctor José Espalter, doctor Gregorio L. Rodriguez, Federico Canfield, Mario Perez, Diego Pons y otros.

Escusaron su inasistencia por medio de tarjetas ó cartas los señores Juan Maza, Bernabé Mendoza, Severo Machado, Jaime Castells, Pedro Echegaray, doctor Francisco Soca, doctor José L. Terra, Pedro Pallares, Jose Batlle y Ordoñez y Tomás Garcia Zúñiga.

El señor Capurro y sus hijos hicieron con amable cortesía los honores de la casa.

Conversóse en los diversos grupos allí formados de política general, hablándose de la utilidad de aquellas reuniones con su carácter de amena sociabilidad que acerca los hombres, provoca el intercambio de ideas y puede hacer prácticas las iniciativas.

Para el recibo del próximo mártes el reparto de invitaciones será mas numeroso, extendiéndose á los delegados á la convencion colorada, los presidentes de los clubs seccionales y los militares de alta graduacion.

SPORT

He aquí el resultado del concurso de gimnasia que se verificó el domingo en la sociedad L'Avenir.

Primera division.—1er. premio.—P. Gianotti, 54, 75/000, oriental, medalla de oro.

2.° premio.—J. A. Pando, 48.50, argentino, medalla de oro y plata.

3er. premio.—E. Voiglander, 48.25, argentino, medalla de plata.

4.° premio.—A. Oliveri, 47.50, argentino, diploma.

5.° premio.—B. Maupeu, 45.25, oriental, diploma.

Segunda division.—1er. premio.—S. Quesada, 54.25, argentino, medalla de oro.

2.° premio.—E. Lacassagne, 48.50, oriental, medalla de oro y plata.

3er. premio.—E. Duffard, 47.50, oriental, medalla de plata.

4.° premio.—M. Lacassagne, 46.25, oriental, medalla de plata.

5.° premio.—C. E. Cantera, 44.20, oriental, diploma.

Tercera division.—1er. premio.—A. Christian, 54.50, argentino, medalla de plata.

2.° premio.—C. Steffen, 47, oriental, medalla de plata.

3er. premio.—A. Mondino, 41.25, oriental, medalla de plata.

4.° premio.—E. Cramer, 40.50, argentino, medalla de plata.

5.° premio.—L. Tarragó, 39.75, oriental, diploma.

6.° premio.—E. San Roman, 39, oriental, diploma.

7.° premio.—P. Latrille, 37, oriental, diploma.

8.° premio.—F. Perciavalle, 32.25, oriental, diploma.

Despues del banquete que tuvo lugar el lúnes en el Hotel de la Paix se procedió á la entrega de las medallas y diplomas correspondientes á los gimnastas argentinos que no podrán demorar su regreso hasta esta noche que tendrá lugar la distribucion general de los premios.

Los jóvenes argentinos fueron acompañados hasta abordo por sus colegas de L'Avenir obteniendo de ellos la promesa de asistir al concurso que en breve se organizará en Buenos Aires.

Para la fiesta que tendrá lugar esta noche en los hermosos salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, se ha combinado el siguiente programa:

Recuerdo de L'Avenir—*1825-25 de Agosto-1898*—Programa—1.- Sinfonía musical por la orquesta, dirigida por el profesor Metallo.

2.—Alocucion del presidente de la Sociedad don Pedro Clouzet.

3.—Himno Nacional, por la Estudiantina Verdi.

4.—Ejercicios gimnásticos.

5.—Asalto de palo, por el profesor don Antonio Jouvet y el jóven Jouvet (hijo).

6. Bonomi—Paseo de Damas, por la Estudiantina Verdi.

7. Vision patriótica, recitada por el niño Máximo Halty.

8.—Ejercicios gimnásticos.

9.—Asalto de palo, por el profesor Antonio Jouvet y Luis Thomassel.

10.—Bonomi—Motivos Verdianos, por la Estudiantina Verdi.

11.—Preliminares con acompañamiento de la orquesta (16 ejecutantes).

12.—Distribucion de los premios.

Tertulia—Primera parte—1.—Boston.

2.—Polka.

3.—Schottisch.

4.—Cuadrilla.

5.—Boston Luis XV.

6.—Pas de quatre.

7.—Mazurka.

8.—Lanceros.

9.—Wals.

10.—Polka militar.

11.—Schottisch.

12.—Cuadrilla.

Segunda parte—1.—Wals.

2.—Washington Post.

3.—Polka.

4.—Lanceros.

5.—Boston.

6.—Mazurka.

7.—Schottisch.

8.—Cuadrillas.

9.—Wals.

10.—Polka militar.

11.—Pas de quatre.

12.—Lanceros.

Pues señores, tampoco mañana tendremos carreras en Maroñas! Se habia pensado en hacer correr el premio Jockey Club pero hay que esperar hasta el próximo domingo para que así suceda.

La causa de esta nueva postergacion es la de no haberse podido conseguir que la empresa del ferrocarril haga correr el tren especial hasta Maroñas.

Con motivo de las fiestas en San José la empresa necesita todo su material rodante para llevar á las personas que se preparan á asistir á la inauguracion de la estátua del general Artigas.

Tomamos de *La Prensa* de Buenos Aires:

La comision del Jockey Club ha resuelto que desde el año 1899 solo podrán inscribirse en el Gran Premio Nacional y Jockey Club, los productos puros nacidos en el país y los nacidos en el extranjero que sean hijos de un reproductor que haya ganado por la menos 50.000 pesos oro en premios, ó que haya producido uno ó mas ganadores de la misma suma.

En los premios «Coronel Martinez» y «Produccion Nacional», podrán inscribirse los productos puros y mestizos nacidos en el país y los productos puros nacidos en el extranjero que sean hijos de un reproductor que haya ganado por lo menos 50.000 pesos oro en premios, ó que haya producido uno ó mas ganadores de la misma suma.

No se admitirá la inscripcion de productos mestizos nacidos en el extranjero, en ningun premio clásico.

En el partido á guante de ayer en el Club Vascongado, Merengue y Criollo tomaron la delantera, para ganar por ocho tantos, sin dejarse alcanzar por sus adversarios Ramon y Sabino

TEATROS Y FIESTAS

Debut de Opera—Tiene lugar esta noche en el Teatro Solis el debut de la Compañía Lírica á cuyo frente se encuentra la célebre soprano ligera Luisa Tetrazzini.

Se pondrá en escena el capolavoro de Donizetti «Lucia di Lammermoor», una de las obras á que debe sus mayores triunfos aquella eximia artista. Acompañarán á tan sobresaliente protagonista, Maini en la parte de tenor, «Edardo» y Resplendino, Zucchi Athos, la Patrinieri y Bello. Figura como maestro director y concertador el comendador Ricardo Benicioli que debe haber llegado esta mañana.

Todo el personal de la compañía se encuentra entre nosotros, excepto el tenor D' Elia á quien se espera por momentos con procedencia del Brasil.

Aun cuando la representacion de esta noche se anuncia como funcion de gala, creemos que la etiqueta no se observará, sino mañana con motivo del aniversario patrio.

San Felipe—Pueden considerarse dos éxitos la representacion de «La viejecita» y «El cabo primero» dadas anoche por la compañía Petrel Pinedo.

La concurrencia fué bastante numerosa y el público aplaudió con entusiasmo á los artistas, principalmente á la Petrel que en ambas piezas descolló como artista excepcional.

Esta noche se representarán «El duo de la africana,» «El monaguillo,» «Folies Bergeres y los cocineros.» Se trata, pues, de un programa interesante que llevará mucho público.

I Puritani—Los aficionados recalcitrantes de la ópera antigua, pueden estar de felicitaciones. Anoche se ensayó en Solis esta hermosa partitura, que se representará en breve; probablemente el domingo próximo. Por lo pronto podemos anunciar que mañana se dará «Rigoletto y que el sábado subirá á la escena el «Fausto» de Gounod.

El violinista Cattelani—Se decia anoche en San Felipe que la orquesta de la ópera, que debuta hoy en Solis, tendria de violin concertino al eximio violinista E. Cattelani, residente en Buenos Aires. Nuestras informaciones son contrarias á la veracidad de esa noticia, y lo lamentamos porque se trata de un elemento de primer órden.

Vianna da Motta—Es un hecho que este eminente pianista, nos visitará antes de su regreso al viejo mundo.

Parece que ha quedado resuelto un concierto de despedida que se efectuará el 2 ó el 3 del entrante Setiembre. Está demás agregar que dicha fiesta será un acontecimiento que congregará en los salones de La Lira á toda nuestra sociedad distinguida.

El caso del señor Basañez

Nuestra cancillería continúa mostrándose reservada respecto del asunto del señor Basañez, de que han hablado los telegramas de la Asuncion.

Aun cuando no son ignoradas las circunstancias últimas, esto es, la situacion incómoda en que el señor Basañez se halla despues de las publicaciones que tanto ruido hicieron en la Asuncion, se nos asegura que el gobierno no ha recibido el despacho oficial de la cancillería paraguaya solicitando el retiro del ministro que ha dejado de ser persona grata, despacho que ha sido anunciado anteayer.

Parece que el gobierno espera informes de nuestra legacion en la Asuncion y las comunicaciones oficiales anunciadas del gobierno paraguayo para ocuparse del asunto.

UNIVERSIDAD

Donacion—El conocido médico señor Enrique Pouey, ha donado á la Facultad de Medicina una cantidad de aparatos é instrumentos para la Clínica Ginecológica.

Examen de tesis—El bachiller Pedro F. Alburquerque ha presentado su tesis para optar al título de abogado, que versa sobre el «Modo de suceder por derecho de representacion.» Dicha tesis pasó á informe del doctor Gonzalez Lerena, y el señor rector ha señalado el sábado 27 del corriente mes á las 10 a. m. para que el solicitante rinda el examen correspondiente ante una mesa compuesta por los doctores Castro, Gonzalez Lerena, Castillo y presidida por el rector.

Examen general teórico—El bachiller Pablo Varzi ha pedido mesa para rendir examen general teórico de abogacía. El rector ha fijado el dia de hoy para que el solicitante rinda su examen ante una mesa compuesta por los doctores Castro, Castillo, Diaz, Piñeyro del Campo y presidida por el doctor Vazquez Acevedo.

Circular—La secretaría de la Universidad, á pedido de la Comision que presidirá las fiestas de la inauguracion del monumento elevado al general Artigas, ha pasado una circular á los catedráticos de todas las facultades invitándolos para concurrir al solemne acto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PREVISIONES CARLISTAS

SILENCIO DE JAUDENES

CERVERA JUSTIFICADO

SESIONES DE LAS CORTES

Defensa legítima

Washington, 23—Los diarios publican telegramas de Madrid advirtiendo que el general Blanco recibió autorizacion para que ordene á sus tropas se defiendan de los ataques que á menudo les llevan los insurrectos en diversas localidades de Cuba.

Aquí discutióse mucho la conveniencia ó inconveniencia de esta resolucion de los españoles, encontrándola justificada la mayoría de los diarios, y se cree que no complicará las negociaciones de paz actualmente en trámite.

Buscando comisionados

Nueva York, 23—Avisan de Washington que en la Casa Blanca reunió Mackinley á sus ministros en acuerdo, para resolver la designacion de las personas que serán enviadas á Paris formando parte de la comision mixta que en Octubre discutirá lo concerniente al tratado de paz con España.

De la discusion habida entre los ministros, resulta que tienen divergencias en ese punto.

Vuelta á Hong Kong

Washington, 23—El presidente Mackinley mandó solicitar la vénia del gobierno inglés para que los buques de la escuadra de Dewey que operaron en Filipinas, puedan volver al puerto de Hong Kong, donde recibirán las reparaciones necesarias.

Schley enfermo

Washington, 23—Asegúrase que el almirante Schley hállase en Cuba atacado de fiebre.

Retiro de Calixto García

Santiago de Cuba, 23—Calixto García hállase en Gibara esperando se le releve en el mando de su gente, pues fuéle aceptado el pedido de retiro que hizo al gobierno revolucionario cubano.

Veraneo de Mac-Kinley

Washington, 23—El presidente Mac-Kinley ha resuelto salir de la capital en la próxima semana para veranear, asegurando que este viaje lo hará despues de haber nombrado los delegados para la comision mixta de la paz.

Colonia de españoles

Habana, 23—Salió el general Pando con rumbo á Méjico con objeto de obtener del presidente de aquella República general Porfirio Diaz la concesion de terrenos apropiados para establecer una colonia de españoles formada por muchos miles de los que combatieron en Cuba y no desean volver á España, según dió á saber al público la [illegible] Francisco Amaro da S[illegible]

[illegible]cion de Hawai

San Francisco, (Cal[illegible]) 23—Llegaron aquí detalles de la ceremonia con que se proclamó en Honolulu el dia 12 de Agosto la solemne declaracion de que las islas Hawai quedaban formalmente anexadas á la Union Norte-Americana, siendo izada en la casa de gobierno la bandera estrellada.

Permiso concedido

Hong-Kong, 23.—Recibiéronse aquí instrucciones del gobierno de Lóndres para que se permita al almirante norteamericano Dewey envíe sus buques á este puerto para recibir carbon y entrar á dique, así como el uso de los hospitales para sus enfermos.

Preparativos para los repatriados

Coruña, 21—Todos los habitantes de esta ciudad hállanse preocupados por la mejor forma en que podrán ser recibidos los repatriados de las Antillas próximos á llegar.

Además de los cuarteles, fueron alquilados edificios vacios y aumentáronse las camas en el hospital militar, añadiéndole locales cercanos.

Creyéndose insuficiente estos preparatorios, á último momento resolvióse habilitar la plaza de toros para que puedan tener cómodo alojamiento todos los militares espresados

Promoviéronse suscriciones populares y todas las sociedades de recreo ofrecen sus servicios á las autoridades para el mejor recibimiento de los compatriotas.

Ayer llegó al puerto el buque-escuela aleman Nixe, esperándose otros ingleses y franceses con el único objeto de presenciar el desembarco de los repatriados.

Próxima reunion de Cortes

Madrid, 21—Fué resuelto definitivamente por el gobierno que las Cortes sean convocadas en la primera quincena de Setiembre, contrariando á los que deseaban no se reunieran los diputados hasta despues de resuelta definitivamente la paz con Norte América, para evitar interpelaciones que pudieran interrumpir las negociaciones actuales.

Tunel hundido

Nueva York, 21.—Derrumbóse un tunel del ferrocarril de Panhaudle en Pittsburg, resultando ocho muertos y cinco heridos.

Propaganda antibritánica

Nueva York, 21.—Participan de Kingston que aumenta allí la propaganda en favor de la anexion de la isla de Jamaica á los Estados Unidos.

Los partidarios de esta idea preparan un plebiscito que dé á conocer el número de partidarios ingleses y el de los norteamericanos.

Guardando sus intereses

Madrid, 24—*El Heraldo de Madrid* asegura ser cierta la noticia de que los principales personajes del partido carlista efectúan numerosas traslaciones de dominio en sus bienes, evitando en esa forma las confiscaciones que se preven una vez se que declare la insurreccion de sus parciales.

Sin despachos de Jaudenes

Madrid, 21—El gobierno ha declarado que continúa sin despacho oficial del general Jaudenes respecto á las condiciones en que capituló la plaza de Manila.

Créese que tal demora obedéce á la falta de dinero de los españoles para telegrafiar, desde que los norteamericanos se apoderaron de todas las cantidades pertenecientes al tesoro público.

Defendiendo á Cervera

Madrid, 21—El ministro de Marina señor Auñon ha declarado injustificados los ataques de que fué objeto el almirante Cervera por haber salido del puerto de Santiago de Cuba con sus buques á una segura derrota.

Añade el ministro que el almirante cumplió en ese caso las órdenes del gobernador de Cuba general Blanco, que desde le Habana le dijo repetidas veces debía abandonar con su escuadra la bahía bloqueada por los norteamericanos.

Comisionados yankees

Washington, 21.—Son candidatos para representar á Norte América en las discusiones que tendrá en Paris la comision mixta de la paz, el actual ministro de relaciones exteriores Mr. Day el senador Frye, el juez White y Mr. Davies.

Mil casos de fiebre

Nueva York 21.—Comunican de Ponce (Puerto Rico) que se produjeron allí unos mil casos de fiebre.

Eleccion de diputaciones

Madrid, 24—Publícóse el decreto convocando á elecciones para las diputaciones provinciales.

Para ese acto determinado se concederán las garantías constitucionales actualmente suspendidas.

Inglaterra

Goleta naufragada

Lóndres, 24—El vapor pescador de perlas Hamburg chocó contra la goleta británica Gersmanocean Catherina, yéndose esta á pique.

Nueve de los tripulantes ahogáronse.

Eleccion de Cecil Rhodes

Lóndres, 24—Telegrafiaron del Cabo de Buena Esperanza, que Cecil Rhodes ha sido electo miembro del Parlamento de aquella, causando excitacion en los ánimos la intervencion directa del célebre empresario de minas en la actual campaña política.

Las recientes elecciones fueron reñidísimas, y los partidarios de Cecil Rhodes resultaron ganando tres bancas en unos distritos y perdieron ocho bancas en otros.

Los ingleses en la Argentina

Lóndres, 21—En el Ministerio de Relaciones Exteriores recibióse un informe del cónsul británico en Buenos Aires, en el cual se aconseja al gobierno haga propaganda para que todo súbdito de la reina Victoria que pretenda trasladarse á la República Argentina lleve su fé de bautismo ú otro documento que sirva para justificar la nacionalidad inglesa, evitando así las dificultades que la ley de enrolamiento de guardia nacional argentina ocasiona á los extranjeros que no puedan probar su calidad de tales.

Fiebre tifoidea

Lóndres, 21—Participan de Irlanda que en Belfast desarrollóse extraordinariamente la fiebre tifoidea, habiéndose producido seiscientos casos en tres semanas.

Mútuas concesiones

Lóndres, 21—*Daily Mail* de hoy, dice que la mision del embajador inglés en San Petersburgo obtendrá éxito respecto de las concesiones para la construccion de ferrocarriles en China; pero en cambio Inglaterra tendrá que hacer otras concesiones á Rusia.

Campaña del Sudan

Lóndres, 24.—Comunican del Cairo que el kalifa Adbulli-el-Taachi, jefe de las tropas madhistas, reconcentró en su cuartel general de Ondurman 70.000 hombres con los que espera detener el avance de las tropas inglesas dirigidas por el sirdar Kitchener.

Andrée no aparece

Lóndres, 21—La expedicion ártica que habia ido en busca del explorador Andrée que hace tiempo saliera en globo para explorar el Polo Norte, volvió sin traer noticias de él.

En cambio, la expedicion hizo valiosos descubrimientos científicos.

Italia

Profesion de la Bekel

Nápoles, 23.—Nuevas investigaciones descubrieron que Eleonora Bekel habia sido cantatriz en Turin, acumulándose nuevos cargos contra José Possel, de quien pocos dudan fué realmente el asesino de su esposa.

Levantando el estado de sitio

Roma, 23.—El primer ministro general Pelloux pidió hoy al rey Humberto su firma para poder abolir el estado de sitio en Nápoles.

Visita á la escuadra inglesa

Roma, 23.—El príncipe heredero Victor Manuel devolvió la visita al almirante que manda la escuadra inglesa que actualmente recorre los puertos italianos.

Con tal motivo celebráronse festejos, siendo el príncipe de Nápoles muy agasajado por los marinos británicos.

Terremotos

Messina, 23—Nuevos terremotos vinieron hoy á aumentar los numerosos que tantó castigaron esta region.

La hija de De Felice

Roma, 23—Telegrafian de Catania que intentó asfixiarse por medio del ácido carbónico la hija del tan conocido diputado siciliano De Felice.

Banquero muerto

Roma 23—El banquero israelista Taboga falleció hoy aquí.

Encíclica apócrifa

Roma, 23—Oficialmente declaróse apócrifa la encíclica publicada recientemente y en la que se hacia aparecer á Leon XIII usando un lenguaje violento contra el gobierno.

Diversos

El Pueyrredon

Rio Janeiro, 23.—De Bahia comunican que el acorazado argentino Pueyrredon continúa allí, habiéndole visitado entre otros muchos, el cónsul argentino y los comandantes de los cruceros surtos en el puerto Paranahyba, Tymbira y Capitão Portão.

El buque argentino está recibiendo carbon diciéndose que precisa ochocientas toneladas.

Arresto curioso

Viena 21—Ayer fué arrestado el famoso pianista holandes Siveking, por no haberse prosternado en la calle ante un sacerdote que llevaba el viático á un moribundo.

Asesinato y suicidio

Paris, 23—Telegrafian de Angulema que un capitan de artillería allí suicidóse con un tiro en la sien, despues de haber matado á su querida y á su ordenanza por infidelidad.

Mortandad de caballos

Berlin, 24—A consecuencia de los terribles calores, desarrollóse una epidemia en los caballos de las Compañías de Tranvias de esta capital, habiendo perdido cincuenta y teniendo trescientos enfermos.

De la Argentina

FIESTAS URUGUAYAS

Banquete al general Roca

EL ACORAZADO GENERAL PUEYRREDON

EL PRESUPUESTO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 23—El comercio de Tucuman háse adherido al banquete que se dará al general Roca presidente de la República.

—Los orientales residentes en el Rosario de Santa Fé, hacen grandes preparativos para festejar el 25 de Agosto.

—El general Roca intervendrá en la política de Entre Rios para solucionar las cuestiones que se han suscitado entre los partidos de la coalicion y el gobierno.

—En la sesion secreta que celebró ayer la cámara de diputados no tratóse de la cuestion internacional como algunos han supuesto.

—La cámara de diputados tratará en una de sus próximas sesiones el proyecto de modificacion á la ley de defensa contra la filoxera.

—En los primeros dias de Setiembre llegará á ésta el profesor francés Nocard que viene á estudiar la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

—Ayer llegó á Bahia el acorazado General Pueyrredon, mañana saldrá para Punta Piedras donde fondeará al lado de los acorazados Garibaldi, San Martin y crucero 9 de Julio.

—El transporte Chaco saldrá de Inglaterra el 25 del corriente con carbon y proyectiles para los buques de la armada.

—La «Liga Patriótica» ha resuelto crear en esta capital un regimiento de voluntarios de granaderos á caballo, cuyo cuadro de jefes y oficiales será propuesto por la junta directiva de la asociacion al jefe del Estado Mayor del Ejército.

—Segun el presupuesto presentado ayer al congreso por el ministro de hacienda alcanzarán los gastos á 29.070.172 pesos oro y 75.772.687 pesos papel, esos gastos serán cubiertos con 32.423.800 pesos oro y 67.510.600 papel segun el cálculo de recursos.

El domingo próximo tendrá lugar la ceremonia de la entrega de la bandera de combate al torpedero Corrientes; obsequio por suscricion de la provincia que lleva su nombre.

—Realizáronse ayer las experiencias del carbon mineral, traido de la Tierra del Fuego, en la torpedera Py, obteniéndose un resultado satisfactorio.

—*La Prensa* dice que será conveniente para este país la realizacion del proyecto de varios capitalistas españoles para fomentar la inmigracion de sus compatriotas residentes en Cuba que conocen el cultivo del tabaco—porque podria con ellos ensayarse con éxito el cultivo de esa planta en ciertas regiones de la República.

—Dice *El Diario* ocupándose de la política del futuro Presidente general Roca: Opinamos pues que el presidente proclamado por muy simpáticas que les sean estas relumbrosas manifestaciones del gremio comercial, no debe enagenarse á ellas ni darles mas trascendencia que la de una galantería que no empeña su criterio de gobernante ni da filiacion á una presidencia; los gobiernos industriales han alimentado el pulpo del proteccionismo que tiene un tentáculo en el bolsillo de todo consumidor, los comerciales estimulando con sus incentivos la formacion de sindicatos oficiales, no serian menos funestos para el país, y en este caso poco se habria ganado con que el presidente se hubiera emancipado del P. A. N. para caer en otra sugestion más temible por lo mismo que sería más fastuosa.

Buenos Aires, 23.—Las señoritas de Gualeguaychú donarán su bandera de combate al barco de guerra que construirse por suscripcion popular.

—El regimiento 1.° de Artillería ha sido incorporado á la division del centro.

—Debido á ciertas publicaciones hechas en *La Nacion* por el periodista Roberto Spayro ha habido un cambio de cartas entre éste y el capitan de fragata Felix Paz, habiendo rectificado aquél sus apreciaciones sobre el último.

—La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires ha rechazado la propuesta del gobernador para nombrar ministro de Gobierno al señor Juan B. Ocampo.

—Esta noche quedó constituida la comision organizadora del próximo Congreso Industrial.

—El intendente del Rosario de Santa Fé ha vetado la ordenanza del Consejo deliberante por la cual se crea una lotería municipal.

—*La Prensa* estudia detenidamente la situacion internacional y dice: «Basta que las cancillerías entren al exámen de los planos con espíritu honrado y amplio animadas por el amor de la verdad, para que el pavoroso problema se desvanezca y aparezca luminosamente la línea fronteriza de los tratados que solamente los cataclismos pudieran conmover.

A los resplandores de la verdad geográfica de buena fé investigada, los adversarios dejarán de serlo y encontrarán términos de avenimientos generosos.

He ahí repetimos, el punto de la espectativa de estas horas que trascurren harto pesadas para los hombres de negocios, que pasan sobre el espíritu nacional sin perturbar su serenidad.

El gobierno de la Moneda está en aptitud de conquistar para sí la gloria que el señor Barros Arana ha desdeñado, á quien sí se alzase con la tea de la discordia en la mano podría inutilizar con cuatro líneas editadas en el diario oficial, en que se dejará á Chile toda la verdad rasgando el velo de los misterios.»

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

Santiago, 23—Los peritos se reunirán definitivamente pasado mañana para dar principio á sus conferencias sobre la demarcacion de límites.

—Reina mucha tranquilidad respecto de la cuestion internacional.

—Los diarios solo se ocupan ahora de comentar el incidente ocurrido entre el presidente de la República y el perito Barros Arana.

La Ley se esfuerza en demostrar que Barros Arana no asintió en un principio á que personas extrañas asistieran á las reuniones de los peritos, pero diarios mas serios afirman y demuestran lo contrario.

El mismo diario compara los planos de Barros Arana y del doctor Moreno, diciendo que los de este último no contienen el trazado de la línea divisoria mientras que en los del primero está delineada con mucha claridad.

La ausencia de la línea divisoria dice, en los del doctor Moreno, coincidía con los rumores sobre una conferencia del Presidente Errázuriz y el ministro del interior con Barros Arana, en la que el señor Walker Martinez insinuó la idea de arreglos, rechazada en el acto por nuestro perito, quien sostiene que se debe ir al arbitraje inmediatamente.

—En breve se verificará una revista de todas las tropas de la segunda zona militar á la que asistirá el presidente de la República.

—*El Chileno* ataca á los radicales por su intransigencia en las discusiones sobre el problema andino.

—Hoy presentó sus credenciales el nuevo ministro de Francia.

—El oro á 35 1/2.

Perú

Lima, Agosto 23—El ex-ministro de Chile en esta República, señor Santa Cruz, partirá mañana para Valparaiso.

—Los diarios expresan su sentimiento por su retiro de esta capital, en cuyos círculos sociales habíase granjeado muchas simpatías, debido á sus excelentes prendas de carácter.

—El Comité de la Union de Artesanos fué hoy al palacio de gobierno donde el diputado obrero Vidaurre dirigió la palabra al presidente Piérola, manifestándole que «la clase obrera renovaba sus protestas de amor al órden y reprobaba los sucesos revolucionarios del Norte.» El señor Piérola agradeció la adhesion de la clase obrera á su gobierno.

El Comercio publica esta noche un editorial en el que demuestra que la causa de los sucesos del norte es debida á la incorreccion de las autoridades provinciales

Del Brasil

EL DOCTOR CAMPOS SALLES

Rio Janeiro, 23—El doctor Campos Salles celebró hoy una larga conferencia con el Presidente de la República.

En el palacio de gobierno dió cuenta al doctor Moraes de sus gestiones financieras ante los banqueros franceses.

El doctor Campo Salles ha resuelto no aceptar el banquete con que pensaban obsequiarle sus partidarios.

La division naval inglesa que se halla fondeada en este puerto seguirá mañana viaje al norte

Paraguay

LLEGADA DEL MINISTRO BASAÑEZ

Asuncion, 23—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto por el que se grava el tránsito de la yerba brasilera con los mismos derechos que paga por la exportacion la yerba paraguaya.

Tambien deberá pagarse un impuesto de 50 centavos oro por la introduccion al país de cada cabeza de ganado vacuno.

«La Democracia» aplaude esta resolucion de la Cámara.

—Llegó hoy por el vapor Olimpo el ministro uruguayo señor Adolfo Basañez.

La policía envió al puerto gran numero de vigilantes temerosa de que se produjese alguna manifestacion contra dicho ministro.

Esta misma mañana conferenció el señor Basañez con el presidente de la República.

—Promulgóse la ley que dispone la organizacion de la guardia nacional

—La cámara de diputados continúa en sesion permanente discutiendo el presupuesto.

—La langosta ha invadido á Pilar y Humaitá.

—Sale mañana por la tarde el «Olimpo».

—Las autoridades de Matto Grosso han ordenado ya que se cobre desde el dia del vencimiento de tratado de libre cambio con el Paraguay se cobren los impuestos á los productos paraguayos.

—El oro aduanero á 700, comercial 713 50.

—Elevóse hoy al congreso el proyecto que establece la creacion del consejo nacional de higiene.

Comerciales

Buenos Aires, 23—Una nueva remesa de harina procedente de molinos argentinos ha embarcado el vapor inglés Kaffir Prince con destino á los puertos brasileros. Se compone de 12.750 bolsas que conducirá directamente al puerto de Santos.

En nuestros mercados de frutos el trigo sigue teniendo siempre poca salida.

Esta mañana el consumo pagó por buena clase francés 8.80 y 8.90 y por bueno 8.50 en el mercado Constitucion bueno 8.50.

Las entradas alcanzaron á 1831 bolsas con 146.480 kilos.

Maiz amarillo para la exportacion se pagó á 3.40 y 3.45 y en el Riachuelo 3.27, 3.28 y 3.35 y los húmedos á 2.90 y 3 pesos.

Las entradas de este grano fueron de 9.116 bolsas con 678.700 kilos.

Esta mañana en el mercado del Once de Setiembre hubo un movimiento de regular importancia, compuesto de 500.000 kilos maiz y 320.000 kilos trigo.

Despachos telegráficos particulares comunican el embarque en Marsella con destino á Buenos Aires de varios compradores de lanas de casas francesas las cuales se dirijen á nuestro país con instrucciones terminantes de realizar fuertes compras en la próxima esquila.

Otros compradores como uno de la casa alemana de Lahusen han comenzado á llegar ya y se preparan á recorrer los establecimientos de la campaña.

Los cueros vacunos salados y secos continúan completamente encalmados.

En grasa de caracú con destino á exportacion se han vendido 100 cuarterolas á 11 oro los 100 kilos puesto á bordo.

—En el puerto de La Plata están preparándose á cargar varios cientos de fardos de carne tasajo de la última faena, es una nueva remesa que será remitida al Brasil por cuenta de los mismos saladeristas vendedores.

Amberes, 23—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.00 y 4.55 para las operaciones á término.

Londres, 23—El trigo se vende á 27 chelines; el lino á 33.6 y el maiz á 15 chelines 9 peniques rye terms.

Amberes, 23—El trigo á 16 1[4 frs., el lino á 21 5[8 y el maiz á 8 1[2.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 265.70.
Oro, fin de mes, 265.80.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 91.00.
Cédulas Provinciales 8 %, al contado, 17.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.00.
Consolidada Interna 1891, al contado, 80.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1895, para mañana, 45.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 44.20.
Muelle Catalinas, al contado, 5.70.
Id id, para fin de mes, 6.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3/4 á 47 3/16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.09 á 4.10.
» Bélgica, 5.01 á 5.01 1/2.
Sale Venus.

Lóndres, 23 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 23 de 1898.

Primera rueda

Abrió . . . 266 50 | Cerró . . . 265 70

Segunda rueda

Abrió . . . 265.00 | Cerró . . . 263.50

DEL LITORAL É INTERIOR

ISASMENDI Y BURGOS

Telegrama del Presidente de Rio Grande

Determinados factores electorales han demostrado inusitada actividad en acaparar balotas de inscripcion.

—La anunciada gira política de los señores doctor José Espalter y Luis Batlle, ha provocado una propaganda autonomista en la política departamental de parte de *El Comercio*, periódico colorado de esta localidad.

Parece que la colectividad colorada en este departamento resistirá las resoluciones de la Convencion.

—Los nacionalistas prestigian las candidaturas de los señores Francisco Caravia y Haedo y Suarez para la futura representacion. Ambos candidatos son acaudalados hacendados del departamento.

—En breve se embarcará para esa el señor inspector de Instruccion Primaria, don Domingo de Arce.

Lleva un modelo de banca escolar de adoptacion, de que es autor, para proponerlo á la Direccion General del ramo.

Es un trabajo muy bien combinado, que, seguramente, merecerá la atencion de las autoridades escolares, por las ventajas que presenta sobre los mejores bancos que usan hoy las escuelas.

—Abrió registro para cargar productos de Liebig, la barca noruega «Island Tory».

—Tiempo bueno.

Contribucion Inmobiliaria

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Agosto 23 de 1898.

Reglamentando con relacion al departamento de la capital, la ley de Contribucion Inmobiliaria, promulgada con fecha 20 del corriente, el presidente provisional de la República, ...

PARA LA PARADA

FAENA SALADERIL

JUSTIFICATIVOS DE CIUDADANIA

EXCISION EN LA JUNTA

SUICIDIO FRUSTRADO

DELEGACION EN VIAJE

REGISTRO CÍVICO

PROPAGANDA AUTONOMISTA

FOLLETIN

ALEJANDRO DUMAS

EL CAPITÁN PABLO

NUEVO CONSEJERO DE ESTADO

MOVIMIENTO ELECTORAL

TOTAL DE LA INSCRIPCION

LA AMPLIACION DEL ACUERDO

ECOS SOCIALES

CORREOS Y TELÉGRAFOS

CONSEJO DE ESTADO

MANIFIESTOS DE BUQUES

TRIBUNALES Y JUZGADOS

ASESINATO BUTLER

CASA DE GOBIERNO

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 23 de 1898

VALOR DE LA PROPIEDAD

VARIAS COSAS

EL TIEMPO

Diversas noticias

REGISTRO CIVIL

CORREOS

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMEROS 333 Y 335

Del 4 al 6 de Setiembre remataremos al mejor postor toros Durham y Hereford, vacas Scaperas, carneros Rambouillet, id lincoln, caballos de silla y de tiro.

Los ganaderos que quieran vender animales en estos remates pueden dar sus órdenes.

Oportunamente publicaremos dia y hora.

1667

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El martes 16 de Agosto, continuando.

Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos, calle Cámaras 111, entre Sarandí y Buenos Aires.

Por liquidacion completa de las existencias actuales.

Un valioso surtido de artículos del ramo.

A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de manga, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodon, etc. Sederías, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.

Alfombras de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILIAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido espléndido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucalíptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales.

1655.ag18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 26 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat Hnos., fundado en el año 1813.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1668-ag.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tazacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantia 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—30 potros y yeguas mestizas, 10 mulas mestizas, 9 toros puros y mestizos, 50 naranjos y limoneros, 4 carneros puros importados, 60 tijeras para esquilar.

A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes animales.

15 hermosas yeguas mestizas, de Trakehnen, rusa y bolonesa, procedentes de la cabaña Torre Alta (Rio Negro).

15 buenos potros mestizos, de alzada, de la misma sangre y procedencia.

10 mulas especiales, hijas de garañones importados y yeguas escogidas, de la cabaña «San Gregorio» (Soriano).

5 caballos mestizos, tordillos negros, adiestrados para silla, animales para paseo, etc.

4 magníficos carneros importados, de la acreditada cabaña «The New Zealand and Australiand Land Ca. Ld.,» raza Lincoln puros.

EN SEGUIDA

50 árboles (injertados) naranjos del Brasil, tanjerinas y limones, de la quinta Sienra.

9 toros puros y mestizos raza Suiza, Holandesa y Normanda, descendientes de la famosa vacada de la cabaña Santa Ecilda (marca Paullier).

Una vaca lechera, un burrito.

5 docenas tijeras inglesas, para esquilar, clase superior. 1642-ag.16.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los **principales** criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana. Detalles proximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta.

1562-ag.5.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de peluquería, 3 espejos, 1 lavatorio para id, armazones de cedro, 1 mostrador y vidriera de cedro, 2 sillones perfumería, etc., etc.

perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal el viérnes 26

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

José Caramès

DE NOCHE

Sensacional remate de artículos de bazar. Por liquidación. En la mueblería del Sr. Don Gerónimo Ferretjans situada en la calle 18 de Julio número 85 y 87.

EL VIERNES 26, SABADO 27 Y DOMINGO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de una inmensa cantidad de artículos de bazar que componen la liquidación de dicha casa.

Al mismo tiempo liquidaré una preciosa galería de cuadros, entre los cuales figuran telas de renombrados autores.

El detallar la inmensa cantidad de objetos de bazar, sería inoficioso; por lo tanto invito al público para que visite la exposicion donde á más de ver el detalle por los programas, podrá cerciorarse de lo excepcional de este remate.

Tambien liquidaré unos 40 lotes, saldo de la exposición japonesa.

NOTA—La casa estará en exposición desde el lúnes 22 hasta el dia del remate.

OTRA—Todo comprador no conocido dejará una seña en garantía de su oferta.

1662-ag.20.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas—Conviene á tenderos, ferreteros, farmacéuticos, etc.—En el patio nuevo de Aduana.

EL 29 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m., procederé á vender en el patio nuevo de Aduana en remate público, al mejor postor y dinero de contado, los siguientes artículos:

1737 metros cambray.
38 kilos brin algodon.
111 kilos percal algodon.
10 kilos muselina lana.
803 metros cinta de pana de [illegible] ancho.
315 metros 75 cts. [illegible] de lana y algodon para vestido [illegible] cts. de ancho.
52 kilos lienzo de algodon.
9 docenas sombreros de paja para segadores.
81 y 1/2 docenas cajitas con polvos para dientes, 2 líos juguetes para niños.
205 kilos platos hoja lata.
6 kilos fichas de hueso para juego.
9 lápices de oro.
25 docenas cubiertos ordinarios clavados, para mesa.
12 docenas cerraduras ordinarias.
50 kilos obras de hierro.
18 kilos alambre de cobre.
23 litros aceite para máquina.

Ojo, farmacéuticos

2181 docenas cajas virutas para pomada.
1050 kilos bicarbonato de soda.
2 y 3/4 grs. termómetros, 3 y 1/6 grs. id id.

Acto continuo

En dos lotes: dos volantas americanas de cuatro ruedas con su capota correspondiente, dos asientos madera para tilbury.

Los artículos se entregarán despachados, libres de derecho.

Pido puntualidad.

Por mas detalles ver al rematador, Sarandí número 60. 1672-ag.21.

Fúnes, Lages y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.

En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)

EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m. Despues mas detalles. 1605-ag.17

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 4 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.° Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.° Los solares núms. 20, 26, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.

5.° Los solares núms. 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42, y 46 del lote letra B.

6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.° El solar número 8 del lote letra D.

8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1677-ag.23

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DIA De todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 238, por ausentarse su dueño.

Próximamente detalles. 1645.ag.17.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18	—	9.18
Yatay	6.48	7 17	7 56	9.44	10 44	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25	—	9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4. 7	5.22	5 52	6.22	7 48	—	10. 4
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10 9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.38	7.50	9. 5	10.18
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9.10	10 25
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6. 8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6.19 / 6.29		—		9 50	—
Margat		9 —		—		1. 2	—		—	6 40		—		10.18	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.15 / 9 22		—		1 20 / 1 25	—		—	6.45		—		10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1 45	—		—	6 59		—		—	—
Caparro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		a. m.	—
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x11 45		—		—	—		—	—		—		12.15 / 12 35	—
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		1 20 / 1.45		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2 25	—
Kilómetro 173		2 11		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.50		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		3 — / 3.15		—		—	—		—	—		—		3.50 / 3.55	—
Yi		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4 15		—		—	—		—	—		—		5 20	—
Rio Negro . . . Ll.		5. 5		—		—	—		—	—		—		6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.35	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . . Ll. / S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 55	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12 30 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	Viernes 1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente 8.—	Véase ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	9. 5
Paso Ataques	—	—		—	—		8 48		—			—	—		9 53
Paso Tranquera	—	—		—	—		9 18		—			—	—		10.33
Laureles	—	—		—	—		10. 8		—			—	—		11.11
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.58		—			—	—		11.41
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—			—	—		p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—		—	—		11.45 / p. m. 12 15		—			—	—		12.50 / 1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1. 5		—			—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—			—	—		2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.30		—			—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—			—	—		4.20
Achar	—	—		—	—		4. 6 / 5. 6		—			—	—		Lunes y Jueves 5.11 / 6.11
Cardoso	—	—		—	—		5.54		—			—	—		6.55
Kilómetro 288	—	—		—	—		6 20		—			—	—		7.25
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		9.—
Molles	—	—		—	—		7 25		—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Yi	—	—		—	—		8.05		—			—	—		11.—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8 50		—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25		—			—	—		a. m. 12.35
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.50		—			—	—		12.45
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17 / 11. 7		—			—	—		2.25
La Cruz	—	—		—	—		x 11 10		—			—	—		—
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12 10		—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		—		—			p. m.	—		—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15		—	—		—		—			4.—	—		—
Raigon*	—	—		—	—		—		—			4.35	—		—
Rodriguez	—	6.45		—	—		—		—			5. 5	—		—
Caparro	—	7 —		—	—		—		—			5.21	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	7. 8		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . . S.	—	7.12		—	—		1 38		—			5.30	—		4.20
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7.18 / 7.27		—	—		1.48 / 1.53		—			5.40 / 5.45	—		4.30
Margat	—	7.37		—	—		2. 9		—			6.—	—		—
Canelones . . Ll. / S.	—	7.49		—	—		2.24 / 2.39		—			x 6.13 / 6.42	—		5.—
Juanicó	—	8 1		—	—		2.58		—			6.57	—		—
Progreso	—	x 8 15 / 8.25		—	—		3.13		—			7.15	—		Martes y Viernes
Piedras . . . Ll. / S.	a. m. 6.15	8 20	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.23	9.27	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7 5	8.45	—	11 17	2 16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3 44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7 45	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.34	2.50	3.52	4.33	5.21	6.29	6 41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 8	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8. 6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . Ll. / S.	8 30 / 8 35	—
Toledo	x8 52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10. 2	—
Cazot	10 25	—
San Ramon . . Ll. / S.	11 — / x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1 16	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2 50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . . Ll.	x11 35	—
San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1. 3	—
Sauce	1 33	—
Toledo	2. 4	—
Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.55	—
Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.48	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 36
Pando . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	[illegible]	—	—
Migues	[illegible]	—	—
Montes	10. 9	—	—
Solis	10 49	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solis	—	—	2.50
Montes	—	—	3 22
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.2
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando	[illegible]	3.25	5.25
Suarez	[illegible]	3.35	5 40
Toledo	[illegible]	3.49	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.26	4.25	6.33
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 39